

EN ESTE NÚMERO

- Carta del Párroco.
- El orden de las vírgenes.
- El mes de mayo, mes de María
- La Pascua en la parroquia.
- Agenda parroquial.
- Horarios.



Basílica Parroquia de Santa Engracia

ZARAGOZA



Zaragoza, 6 de Mayo de 2012

Número 1.669

Carta del Párroco

ALEGRAOS

La aspiración a la alegría —dice el Papa— está grabada en lo más íntimo del ser humano. Más allá de las satisfacciones inmediatas y pasajeras, nuestro corazón busca la alegría profunda, plena y perdurable, que pueda dar sabor a la existencia.

Algunos afirman que la fe reduce la libertad y mata ese deseo innato. ¿Será cierto?

Jesús nos ha dicho: *Vosotros sois la sal de la tierra.* La sal permite paladear. ¿Podrá el cristianismo desvirtuar la vida, escamotearnos su alegría?

La experiencia del creyente lo desdice. La alegría es un elemento esencial. Incluso un mandato: *Estad siempre alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres.*

Si cada día trae su afán —su cruz— el cristiano sabe detectar también las alegrías humildes que el Señor esparce por la jornada. Benedicto XVI ofrece este listado: *la alegría de vivir, la alegría ante la belleza de la naturaleza, la alegría de un trabajo bien hecho, la alegría del servicio, la alegría del amor sincero y puro.*

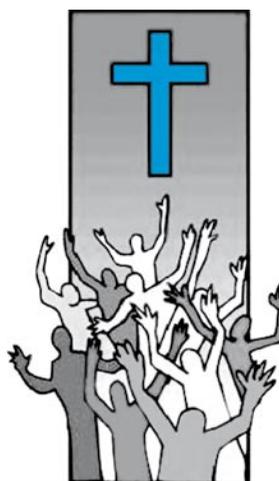
Existen tantos motivos para la alegría: los hermosos momentos de la vida familiar, la amistad compartida, el descubrimiento de las propias capacidades y la consecución de buenos resultados, el aprecio que otros nos tienen, la posibilidad de expresarse y sentirse comprendidos, la sensación de ser útiles para el prójimo.

Y, además, la adquisición de nuevos conocimientos, el descubrimiento de nuevas dimensiones a través de viajes y encuentros, la posibilidad de hacer proyectos de futuro, la experiencia de leer una obra literaria, de admirar una obra maestra del arte, de escuchar e interpretar la música o ver una película.

La tentación se presenta en las dificultades y preocupaciones con que tropezamos a diario. Por cierto, no tantas.

Tristeza y desasosiego son diabólicos. No nos pertenecen. En todo caso, serán prerrogativa del mundano. Desvirtúan nuestra fe y nuestro testimonio.

Es *deber* nuestro ser intensamente felices, porque nos sabemos amados, porque nunca estamos solos, porque habi-



tamos en las manos maternas de Dios. Y *deber* nuestro es regalar al mundo la alegría definitiva.

Las pruebas, aún las más duras, no provocan forzosamente tristeza.

Disponemos del Espíritu divino para asimilar las dificultades.

Incluso ante nuestra infidelidad, en las caídas, *Dios, en su misericordia, no nos abandona, sino que nos ofrece siempre la posibilidad de volver a Él, de reconciliarnos con Él, de experimentar la alegría de su amor que perdona y vuelve a acoger* (Benedicto XVI).

Las genuinas alegrías de la vida proceden de Dios, porque él —amor y gozo infinitos— *quiere hacernos partícipes de su alegría, divina y eterna, haciendo que descubramos que el valor y el sentido profundo de nuestra vida está en el ser aceptados, acogidos y amados por Él, con una acogida incondicional.*

Y si Dios me acepta, me ama y estoy seguro de ello, sabré con claridad y certeza que es bueno que yo exista (Benedicto XVI).

Ese amor se ha manifestado de modo definitivo en Jesús. El encuentro con él produce siempre una inmensa alegría interior. Nos introduce en el gozo que comunica con su Padre. Comparte intimidad y secretos: *Os he hablado de esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud.*

Jesús volvió de la muerte anunciando: *Alegraos.* En la Vigilia Pascual, cantamos: *Exulte el coro de los ángeles... Goce la tierra inundada de tanta claridad... Resuene este templo con las aclamaciones del pueblo.*

Cristo —el viviente; el vencedor del mal, del pecado y de la muerte— garantiza siempre la alegría imperecedera con su presencia resucitada.

La alegría es contagiosa. Por vocación, somos *misioneros* de la alegría, pues no podremos ser felices si los demás no lo son. ¿Estamos en ello? *La sal es buena, pero si la sal se vuelve sosa, ¿con qué la salarán?*

JULIÁN L. DÍEZ GONZÁLEZ

EL ORDEN DE LAS VÍRGENES

El próximo sábado, 12 de mayo, en la Eucaristía de las 20.30 horas, nuestro Arzobispo, D. Manuel Ureña, consagrará en el Orden de las Vírgenes a D^a. M^a Victoria Mena Gutiérrez, feligresa de Santa Engracia, activa responsable de la ONG Dono-Manga y miembro del Consejo Pastoral de la parroquia. Todos los fieles de Zaragoza, especialmente los feligreses de la Parroquia, están invitados a asistir a la celebración.

¿QUÉ ES EL ORDO VIRGINUM?

UNA VOCACION MUY ANTIGUA...

En los primeros siglos cristianos algunas mujeres eran consagradas a Cristo por el obispo de su iglesia local. A partir de ese momento, hacían vida de oración y servicio eclesial pero continuaban con su trabajo o profesión, y viviendo en su propio domicilio, solas o con su familia. Cuando surgió el monacato, las vírgenes consagradas en el mundo subsistieron paralelamente a las monjas, pero su forma de vida acabó por desaparecer.

...RESTAURADA POR EL CONCILIO VATICANO II

La reforma litúrgica conciliar abrió de nuevo la posibilidad de vivir esa vocación a mujeres seglares, como en aquella primera época cristiana, a raíz de la promulgación del Ritual de Consagración de Vírgenes el 31 de mayo de 1970. Este Ritual figura entre los más preciosos tesoros de la liturgia romana.

El orden de las vírgenes consagradas no tiene más fundador o fundadora que la propia Iglesia inspirada en el misterio de María. Esta vocación es netamente eclesial. A diferencia de los institutos religiosos, el *Ordo Virginum* no tiene ni reglas ni estructuras comunitarias.

La consagración de una virgen es personal y particular, como esposa de Cristo. Las vírgenes consagradas son reconocidas en el canon 604 del C.D.C. Las vírgenes consagradas viven en el mundo *sin ser del mundo* y ya están presentes en casi todos los países.

La virgen consagrada no renuncia a su propio trabajo, del cual vive, sino que lo ejerce en espíritu de servicio y de evangelización. No tiene superiora, encargada, responsable, etc., sino que su único superior (pero sin voto de obediencia) es el Obispo. No son monjas ni religiosas ni miembros de institutos seculares ni de sociedades de vida apostólica. Cada una vive en su propio domicilio individual o familiar.

Es el regreso de aquella primera consagración femenina que hubo en la Iglesia: Las vírgenes cristianas.

La Llamada

Dios tiene un plan para cada uno de nosotros, aún antes de llamarnos a la existencia. Y para manifestarnos ese plan, suele servirse de intermediarios. Unas veces son acontecimientos, otras veces son personas. Acontecimientos que nos marcan profundamente, como una enfermedad, una curación, un fracaso o un viaje papal. Personas que nos muestran el camino de la fe, con su vida, con su oración, con sus escritos o su amistad.

La llamada no suele ser un hecho aislado o espectacular, como la de San Pablo, sino un proceso, una suma de

acontecimientos y un entrecruzarse las vidas, a lo largo del cual el Señor va “preparando el terreno”, para que cuando llegue el momento, se escuche su voz. No se puede escuchar esa voz fácilmente si no se presta atención. El modo de vida actual, con sus prisas, ruidos y ambiciones, dificulta esa capacidad de percibir el sentido sobrenatural de nuestra existencia. Es más necesario y urgente cultivar el espíritu que cuidar el cuerpo, sin descuidar éste. La oración, el silencio, la lectura de libros adecuados, la escucha de testimonios veraces, el trato con personas de fe, la meditación sería del magisterio de los Papas, la aceptación de la propia vida como es... Todo son herramientas útiles para crecer en la vida cristiana, para preparar el corazón, para escuchar la llamada, y cuando llegue, responder sin miedo, aun sobrecogidos por la inmensidad y la potencia de Quien nos llama: “Aquí estoy”.

LO QUE DICE EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

922 Desde los tiempos apostólicos, vírgenes (Cf. 1 Co 7, 34-36) y viudas cristianas (Cf. *Vita consecrata*, 7) llamadas por el Señor para consagrarse a Él enteramente (cf. 1 Co 7, 34-36) con una libertad mayor de corazón, de cuerpo y de espíritu, han tomado la decisión, aprobada por la Iglesia, de vivir en estado de virginidad o de castidad perpetua “a causa del Reino de los cielos” (Mt 19, 12).

923 “Formulando el propósito santo de seguir más de cerca a Cristo, [las vírgenes] son consagradas a Dios por el obispo diocesano según el rito litúrgico aprobado, celebran desposorios místicos con Jesucristo, Hijo de Dios, y se entregan al servicio de la Iglesia” (CIC, can. 604, 1). Por medio este rito solemne (*Consecratio virginum*, *Consagración de vírgenes*), “la virgen es constituida en persona consagrada” como “signo transcendente del amor de la Iglesia hacia Cristo, imagen escatológica de esta Esposa del Cielo y de la vida futura” (*Rito de consagración de vírgenes*, Prenotandos, 1).

924 “Semejante a otras formas de vida consagrada” (CIC, can. 604), el orden de las vírgenes sitúa a la mujer que vive en el mundo (o a la monja) en el ejercicio de la oración, de la penitencia, del servicio a los hermanos y del trabajo apostólico, según el estado y los carismas respectivos ofrecidos a cada una (*Rito de consagración de vírgenes*, Prenotandos, 2). Las vírgenes consagradas pueden asociarse para guardar su propósito con mayor fidelidad (CIC, can. 604, 2).

EL MES DE MAYO, MES DE MARÍA

Santa Engracia ha sido siempre una parroquia que ha vivido una gran devoción mariana. Varias son las imágenes y cuadros que en la iglesia y en las dependencias parroquiales que representan a la Virgen en diferentes advocaciones, desde la más propia de N^a S^a de las Santas Masas y la muy aragonesa devoción a la Virgen del Pilar, pasando por la Virgen de los Dolores, la del Carmen, la Divina Pastora, la Inmaculada o Fátima. Durante muchos años se celebró la Semana de la Virgen, trayendo diferentes imágenes de los pueblos de la diócesis. Al estar ya dentro del mes de mayo es muy oportuno traer al recuerdo y a la meditación de los fieles la encíclica *Mense Maio* del siervo de Dios Pablo VI (29.4.1965), publicada cuando faltaba poco para el término del Concilio Vaticano II. Pongamos bajo la protección de Santa María, Madre de la Iglesia, el inicio y el desarrollo del próximo Año de la Fe, que comenzará el 11 de octubre. He aquí algunos párrafos de dicho texto.

El mes de mayo es el mes en el que los templos y en las casas particulares sube a María desde el corazón de los cristianos el más ferviente y afectuoso homenaje de su oración y de su veneración. Y es también el mes en el que desde su trono descienden hasta nosotros los dones más generosos y abundantes de la divina misericordia. Nos es por tanto muy grata y consoladora esta práctica tan honrosa para la Virgen y tan rica de frutos espirituales para el pueblo cristiano. Porque María es siempre camino que conduce a Cristo. Todo encuentro con Ella no puede menos de terminar en un encuentro con Cristo mismo. ¿Y qué otra cosa significa el continuo recurso a María sino un buscar entre sus brazos, en Ella, por Ella y con Ella, a Cristo nuestro Salvador, a quien los hombres en los desalientos y peligros de aquí abajo tienen el deber y experimentan sin cesar la necesidad de dirigirse como a puerto de salvación y fuente trascendente de vida?

Precisamente porque el mes de mayo nos trae esta poderosa llamada a una oración más intensa y confiada, y porque en él nuestras súplicas encuentran más fácil acceso al corazón misericordioso de la Virgen, fue tan querida a Nuestros Predecesores la costumbre de escoger este mes consagrado a María para invitar al pueblo cristiano a oraciones públicas siempre que lo requiriesen las necesidades de la Iglesia o que algún peligro inminente amenazase al mundo. Y Nos también, Venerables Hermanos, sentimos este año la necesidad de dirigir una invitación semejante al mundo católico. Si consideramos, en efecto, las necesidades presentes de la Iglesia y las condiciones en las que se encuentra la paz del mundo, tenemos serios motivos para creer que esta hora es particularmente grave y que urge más que nunca hacer una llamada a un coro de oraciones de todo el pueblo cristiano.

(...) El otro motivo de nuestra llamada lo constituye la situación internacional, la cual... es más oscura e incierta



que nunca, ya que nuevas y graves amenazas ponen en peligro el supremo bien de la paz del mundo (...) Desgraciadamente, en esta dolorosa situación debemos constatar con grande amargura que con mucha frecuencia se olvida el respeto debido al carácter sagrado e inviolable de la vida humana y se recurre a sistemas y actitudes que están en abierta oposición con el sentido moral y con las costumbres de un pueblo civilizado (...)

A María, pues, ... se eleven en este mes mariano nuestras súplicas para implorar con crecido fervor y confianza sus gracias y favores... Que Ella, que ha cocido las penas y las tribulaciones de aquí abajo, la fatiga del trabajo cotidiano, las incomodidades y las estrecheces de la pobreza, los dolores del calvario, socorra, pues, las necesidades de la Iglesia y del mundo, escuche benignamente las invocaciones de paz que a Ella se elevan desde todas partes de la tierra, ilumine a los que rigen los destinos de los pueblos y obtenga de Dios, que domina los vientos y las tempestades, la calma también en las tormentas de los corazones que luchan entre sí, y «det nobis pacem in diebus nostris», la paz verdadera, la que se funda sobre las bases sólidas y duraderas de la justicia y del amor; justicia al más débil no menos que al más fuerte, amor que mantenga lejos los extravíos del egoísmo, de modo que la salvaguardia de los derechos de cada uno no degeneren en olvido o negación del derecho de los otros. (...). Y ya que se ofrece esta oportuna ocasión no dejéis de inculcar con todo cuidado la práctica del Rosario, la oración tan querida a la Virgen y tan recomendada por los Sumos Pontífices, por medio de la cual los fieles pueden cumplir de la manera más suave y eficaz el mandato del Divino Maestro: «Petite et dabitur vobis, quaerite et invenietis, pulsate et aperietur vobis» (Pedid y recibiréis, buscad y hallaréis, llamad y os abrirán) (Mt.7,7).

CAMPAÑA DE LA RENTA

Se ha iniciado la campaña de declaración de la renta. La Iglesia nos anima con la campaña "Por tantos" a colaborar en su mantenimiento. **Marcar la casilla no cuesta nada y, sin embargo, rinde mucho. Con poco dinero, y gracias a la generosidad de millones de personas en todo el mundo, la Iglesia sigue haciendo mucho por tantos que todavía necesitan tanto.**



HORARIOS

Días laborables:

Eucaristías:

Mañana:

8.15 (lunes a sábado, Santas Masas, en latín) (Cripta), 9.30 (Cripta), 12.15 y 13.15.

Tarde:

17.30 (Cripta), 19 y 20.30.

Días festivos:

Anticipadas: 17.30, 19 y 20.30.

Eucaristías:

9.30 (Cripta), 10.30 (Santas Masas, en latín) (Cripta), 11 (Misa de las familias), 12 (Parroquial), 13.15, 17.30, 19 y 20.30 h.

Exposición del Santísimo:

Jueves, de 10.15 a 12.15 en el Templo.

Todas las tardes de 18 a 20 en la Cripta.

Santo Rosario:

Todas las tardes a las 20 h. en la Cripta; seguidamente, reserva y bendición eucarística.

Confesiones:

De 9 a 13.45 y de 18 a 21.45.

Despacho Parroquial:

Martes y miércoles de 19.30 a 21 h.

Viernes de 11.30 a 13.

Encargo de Misas y Rosarios:

Excepto los martes, que se realiza en la sacristía, todos los días en el anaquel parroquial de 11.30 a 13.30 y de 18 a 20.30.

Apertura y cierre del templo:

Mañanas: de 8,15 (Cripta); el templo, a las 10) a 14 h.

Tardes: de 17 (Cripta); el templo, a las 18) a 21 h.

De lunes a sábado, la Cripta se abre a las 8,15 h.

Teléfonos de contacto

Parroquia de Santa Engracia

976 22 58 79

976 23 59 75

Urgencias-Atención de enfermos
696 29 89 97

ACTUALIDAD PARROQUIAL

INTENCIÓN MENSUAL DE LA PARROQUIA (MAYO)

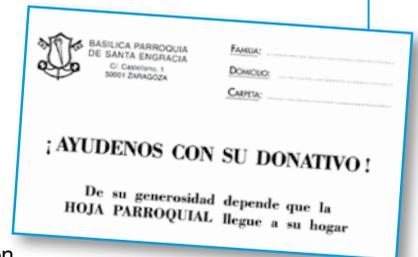
Para que a lo largo de este mes busquemos con más frecuencia el trato con la Virgen María, uniéndonos a su alegría pascual, acogiéndonos a su intercesión y procurando seguir sus huellas por el camino de la fe.

PREPARANDO LA CAMPAÑA DEL SOBRE

Desde mañana y hasta el 26 de mayo se va a desarrollar la tradicional **CAMPAÑA DEL SOBRE** para sufragar los gastos de edición y el pago de esta hoja parroquial y de Iglesia en Zaragoza.

En estos días pasarán los mensajeros de la parroquia debidamente acreditados con un carnet con su nombre y fotografía. Los que deseéis podéis entregar vuestra ayuda en la parroquia. Actualmente los ochenta y dos mensajeros que forman el grupo reparten

semanalmente por las casas **3.400 ejemplares** de cada una, que tienen uno coste aproximado de 0,35 céntimos/hoja que se sufraga con lo recaudado en estas semanas. Para que puedan llegar a cada familia de la parroquia **es necesario la generosidad de los fieles**, más aún en estos momentos de crisis: Gracias por vuestra colaboración. Recordad las palabras de san Pablo: *El que siembra escasamente, escasamente cosecha; y el que siembra a manos llenas, a manos llenas cosecha. Cada cual dé según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado, pues Dios ama al que da con alegría* (2 Cor 9, 6-7).



LA PASCUA EN LA PARROQUIA

- **Hoy domingo**, a las 10, el señor Vicario episcopal de la Vicaría I, administrará el sacramento de la Confirmación a los jóvenes que se han estado preparando durante dos años. Por este motivo, **HOY SE SUPRIME LA MISA DE 11.**
- Ha comenzado el mes de la Virgen. El ejercicio de las flores se hace al acabar el rosario, en la cripta. El próximo **domingo día 13** recordamos a la Virgen de Fátima. Dicho día, a las 7 se rezará el rosario de la aurora, y, a su termino, se celebrará la misa. La imagen se estará expuesta a la veneración de los fieles en el altar mayor y se devolverá en procesión a su capilla al término de la misa de la 20,30 h.
- Rezo de la coronilla de la Divina Misericordia y vía lucis, el **viernes 11** a las 12 h. y al término de la misa de 19 h.
- Retiro parroquial el **próximo sábado** de 10,15 a 12,15 h. en la cripta.
- El próximo **domingo día 13**, -VI domingo de Pascua, Pascua del Enfermo- se administrará la **Unión de Enfermos de forma comunitaria en la misa de las 12 a los enfermos y ancianos** que, por su situación, puedan equipararse a ellos. Para ello deben apuntarse previamente en la sacristía y asistir a una catequesis preparatoria el viernes 11 a las 18 h. Podrán confesarse en la misa de 19 h.

RECORDAD

Hoy en las diócesis aragonesas es una jornada dedicada a rezar de forma especial por las vocaciones. El próximo domingo, la colecta se destinará a las obras sociales de la parroquia. Gracias por vuestra generosidad.

AGENDA PARROQUIAL

- **Martes 8:** Adoración Eucarística, de 19 a 20 h. (Comunidad Jerusalén).
- **Miércoles 9:** Grupo de Biblia, a las 19,30 h.
- **Jueves 10:** Adoración Eucarística (Unión Adoradora), de 10,15 a 12,15 h. Vida Ascendente, a las 19 h. Liturgia, a las 20 h.
- **Viernes 11:** Uno y Uno (itinerario formativo de novios), a las 21 h.



Publicación semanal de la Basílica Parroquia de Santa Engracia. Difusión: 3.400 ejemplares. Coordinador: Juan Ramón Royo García. www.basilicasantaengracia.es Redacción y Administración: C/Castellano 1, 50001 Zaragoza. D.L.: Z. 729-74.